



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 23 de noviembre de 2016

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO
RFC MOT9808318D2 **TELEFONO** 981 81 6 9316
DÍAS ENTREGA 30 **FECHA VIGENCIA** 15/12/2016

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
UNIDAD 09-Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial
PARTIDA 5411-VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

23/11/2016 0:00:00



OC-0628
R0409-0039
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0006	MOTOCICLETA, MOTOR 4 TIEMPOS, MONOCILINDRICO ENFRIADO POR AIRE, 150 CC, POTENCIA MAX DE 12.5 HP, TIPO DE TRANSMISION DE 5 VEL, ARRANQUE ELECTRIC Y DE PEDAL, RINES DE RAY, CAPACIDAD DE TANQUE 13 LTS, FRENOS DE TAMBO MECANICO	PIEZA	1	\$22,758.62	\$22,758.62	16	\$3,641.38	\$26,400.00

Total de artículos 1

SUBTOTAL \$22,758.62
IVA \$3,641.38
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$26,400.00

(SON: VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 100/100 M.N)

Cadena original: [04|09|5411|OC-0628|864|263999992|23112016|1|33|
 Cadena encriptada: K9f1s5xHD6rMdfZLjZYzRL2Zeea3dyuBtrSdf/v8D9h7Giv8CikEPfvq4Mg4Y2kqyagcpvcbvFY=
 SIACAM: Directa
 Id Solicitud SIACAM: 44064
 Folio SIACAM: 2382
 Código SIACAM:



71966d66fb5944a7b146eaa7a93042bf

Q3. Q.

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Eisy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

C.P. Víctor Narciso Avilés Quijano
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CANCELARIO CHUC CARRILLO